

LA DIMENSIÓN URBANA EN LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO REGIONAL: EL ÁMBITO METROPOLITANO DE MURCIA. APORTACIONES ACERCA DE SUS CAMBIOS RECIENTES

José M^a. Serrano Martínez*
Ramón García Marín*

Abstract: The regional productive sectors register strong structural changes in the last years. It bears it important space modifications. The increase of the urbanization processes is one of its highlighted consequences. The Metropolitan Area of Murcia is, with difference on the other ones, the main regional urban areas. There the transformations are stronger. For it is convenient to channel these new transformations to avoid bigger problems in the organization of the territory. One will only this way be able to avoid the biggest generation of problems. Otherwise you can arrive to a situation that implies inconveniences and negative consequences for their own internal operation and for the regional group.

Resumen: Los sectores productivos regionales registran fuertes cambios estructurales en los últimos años. Ello conlleva modificaciones espaciales importantes. El aumento de los procesos de urbanización es una de sus consecuencias más destacada. El Area Metropolitana de Murcia es, con diferencia sobre las demás, la principal aglomeración urbana regional. Ahí las transformaciones son más fuertes. Por ello es conveniente encauzar estas nuevas transformaciones para evitar desajustes en la organización del territorio. Sólo así se podrá evitar la generación de problemas mayores. De lo contrario se puede llegar a una situación que implique inconvenientes y deseconomías negativas para su propio funcionamiento interno y para el conjunto regional.

* **Dirección para correspondencia:** Universidad de Murcia, Dpto de Geografía, Fac. Letras, jmserran@um.es

* **Dirección para correspondencia:** Universidad de Murcia, Dpto. de Geografía, Fac. Letras, ramongm@um.es

El desarrollo de la Geografía moderna está íntimamente asociado al estudio del espacio, convertido en un concepto geográfico esencial. Construir ese elemento teórico “ha sido la tarea consciente o inconsciente de los geógrafos. Un esfuerzo encaminado a definir la razón de ser de la Geografía y establecer la naturaleza de su objeto” (Ortega Valcarcel, 2000, p. 337). Ahora bien, conceptualizar ese espacio, delimitarlo y fijar sus elementos esenciales representa una labor compleja, sobre la que se han aportado visiones muy diferentes desde ópticas distintas, tantas como son los dispares modos de entenderlo. Por indicar sólo unas conceptualizaciones extremas, basta añadir aquellos para quienes el espacio es un elemento esencialmente físico, donde la naturaleza, con sus diferentes componentes, constituye su elemento esencial, hasta otros que lo conciben, ante todo, como un “producto social”, sometido a las tensiones inherentes a cada sociedad y, en definitiva, resultado final de esa dialéctica (Lefebvre, 2000, p. XXI).

Tras esa consideración teórica inicial, esencial sin duda, la realidad cotidiana nos muestra espacios diferenciados, singulares, con coordenadas concretas y problemas específicos. El espacio se individualiza, en parte por sus condiciones naturales de partida, y fruto aún más de la acción antrópica con su enorme capacidad de modificar y transformar (Claval, 1979). Cada lugar, sitio y territorio se convierte así en un espacio concreto que muestra sus rasgos y demanda nuestra atención pormenorizada cuando se desea conocerlo en profundidad.

Las plurales e intensas actividades que llevan a cabo las sociedades modernas contribuyen a incrementar la complejidad de elementos que coinciden y participan en cada unidad territorial. Para analizarlas deben considerarse, entre otros, dos aspectos básicos, importantes, e interrelacionados entre sí (Dollfus, 1978). Uno, referido a su propia limitación y fragilidad; pues todo uso del espacio conlleva un consumo del mismo, vinculado a esa dedicación; aplicado a una tarea no siempre es compatible con otros usos, y en tanto que espacio concreto es siempre, por naturaleza, limitado. Otro aspecto, inherente al anterior, se refiere a su temporalidad. Más que a los cambios naturales y físicos, que ocasionalmente pueden ser drásticos, pero que evoluciona con otro “tempo”, la acción del hombre puede alterar con rapidez su uso y disposición, transformar y cambiar elementos sustanciales del territorio, generando nuevas expectativas, pero también creando serios problemas y dificultades (Dollfus, 1975).

Precisamente para prevenir y atemperar algunas de sus consecuencias más drásticas y negativas, se trata, mediante acciones de ordenación y planeamiento territorial, de fijar determinadas directrices básicas. Con la combinación adecuada de las diferentes escalas es posible articular procedimientos y actuaciones que mitiguen las consecuencias negativas y encaucen las intensas dinámicas de cambio.

La complejidad de los aspectos concurrentes en toda unidad territorial se agrava cuando ésta se encuentra sometida a fuertes, dinámicas e intensas modificaciones de cambio. En el caso que nos ocupa tal sucede como consecuencia de procesos de crecimiento económico y de modificación en sus estructuras productivas y de organización funcional. Ese nuevo escenario plural dificulta atisbar cuáles son los nuevos retos que se presentan. No siempre resulta sencillo diferenciar lo esencial de lo accesorio. Todo ello se inserta en una realidad estructural compleja. En ella colisionan a menudo los intereses de una sociedad que se mueve y está organizada por pautas propias del libre mercado, con fuerte protagonismo de los entes privados, frente a aquellas acciones de ordenación que se pretenden introducir, motivadas por el bien común y los intereses generales. Un enorme reto difícil de abordar.

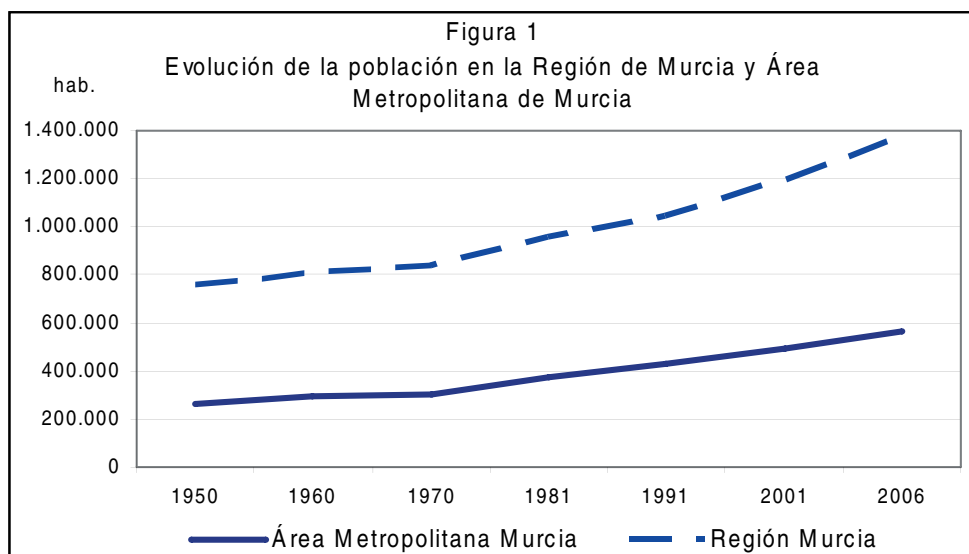
Las dispares incidencias espaciales dificultan diferenciar con claridad las prioridades. La práctica cotidiana entorpece cualquier evaluación de mayor alcance temporal. Sin embargo, es necesario emprender actuaciones en ese sentido. Tales aspectos son los que aquí se persiguen. Vaya por delante que las consideraciones y aportaciones que se presentan pretenden no alarmar sino alertar acerca de lo que encierran y conllevan esas modificaciones señaladas, en curso de realización y cambio acelerado.

1. UNA REGIÓN SOMETIDA A INTENSOS PROCESOS DE CRECIMIENTO Y CAMBIOS ESTRUCTURALES

En el transcurso de los últimos años todos los datos muestran intensos cambios en la Región de Murcia. En casi todos los indicadores usuales que suelen tomarse como referencia se constatan esas modificaciones. Uno de ellos, de los más rotundos por cuanto significan, son los efectivos humanos.

Evolución de los efectivos humanos. La población residente ha pasado de 0,83 millones de personas a 1,37 en el plazo de una generación (entre 1970 y 2006). Se ha registrado un incremento neto de 0,53 millones de nuevos habitantes; es decir, un ascenso del 64,69 %. Dentro de este apartado llama la atención que la tendencia del incremento poblacional, si bien ha sido constante, no se caracteriza por su regularidad. Tras una década que se salva con un aumento neto considerable (años setenta, cuando sus efectivos contabilizan 123.440 nuevas personas), la siguiente (años ochenta), ese ritmo de ascenso se atempera (con un ascenso de 76.788). Los años noventa registran un notable brío en su evolución (con una ganancia neta de 165.373 nuevos habitantes). Ahora bien, lo que más llama la atención es que en el último lustro, correspondiente ya al nuevo siglo, los datos de la actualización de los padrones municipales muestran un ritmo de aumento demográfico más vivo aún; la ganancia de habitantes asciende a 172.658. Una cantidad superior incluso a la década más favorable. Lo cual confirma que, por el momento, el aumento demográfico registra un mayor dinamismo. En estos últimos años la población regional está incrementándose al ritmo espectacular del 2,88 % anual. De seguir así durante las próximas tres décadas se duplicarían los efectivos actuales; si bien es alejado de la realidad contemplar tal supuesto. Todo parece indicar que se trata de un ciclo, ya largo, desde luego, con diferentes fases e intensidades. Pero que, como todo ciclo, terminará debilitándose más pronto o en un periodo algo más lejano (Ehrlich&Ehrlich,1975).

La valoración de este comportamiento demográfico tan vivo, para adquirir su ajustada dimensión, debe hacerse dentro del contexto general español. Los ritmos de evolución es posible ajustarlos; al compararlos se aprecian ciertas coincidencias entre uno y otros. Destacan las mayores intensidades regionales. Por citar sólo una referencia, en el conjunto español la población ha aumentado también de forma notable entre 2001 y 2006; pero su nivel porcentual medio en ese lustro representa el 1,73 % de aumento medio anual. Magnitud alejada del 2,88 % (valor regional) antes apuntado. Por todo ello no es de extrañar que el ascenso de los efectivos humanos en esta Región sea de los más elevados del global nacional; sus magnitudes absolutas considerables también se trasladan a los incrementos proporcionales (fig.1).



En esencia, las causas que motivan esas tendencias demográficas se repiten, tanto las de ámbito nacional como las regionales (Burriel, 2003). La diferencia viene marcada por la disparidad de las intensidades. De manera muy escueta cabe añadir que, de una parte, el crecimiento vegetativo regional es más alto que el nacional (se calibra una diferencia media en torno a tres puntos). De otra, la llegada de residentes extranjeros e inmigrantes es más copiosa aquí. Basta con añadir una cifra. En 2005 la tasa media de éstos en España era del 8,19 % mientras que en la Región de Murcia ascendía al 12,32 %, una de las mayores de la nación (sólo superada por Baleares y Madrid, con el 15,79 % y 12,94 %) (Serrano, 2008).

La adición de ambos aspectos básicos, crecimiento vegetativo y arribada de inmigrantes y otros residentes foráneos, en la proporción referida, explican de forma sobrada el citado incremento demográfico regional. Como se tendrá ocasión de exponer con más detalle en el apartado correspondiente, todo esto conlleva numerosos cambios y modificaciones espaciales de enorme envergadura en las formas y sistemas de poblamiento y de organización territorial.

Aumento de la economía regional. La posición tradicionalmente atrasada de la economía regional al compararla con el promedio español y, más aún cuando se fijan referencias con la Unión Europea, dificulta ver con claridad el largo trecho recorrido. En valores absolutos las comparaciones resultan algo más favorables. Así, en 1970 la economía regional sólo significaba un modesto 2,02 % de la española (% del PIB a precios de mercado). En 1980 casi se mantenía en el mismo nivel con una cifra del 2,05 %. Diez años más tarde (1991) la subida fue ligera, se eleva hasta el 2,18 %. Al paso de la década siguiente, esa proporción sube de nuevo ligeramente, hasta situarse en el 2,33 %. En 2005 ese mismo porcentaje asciende un poco hasta representar el 2,52 %. En datos relativos la comparación de cifras resulta menos favorable, dado el fuerte ritmo de aumento en ella de los efectivos humanos. Así, frente al 73,03 % de

1970, retrocede en los años siguientes, por el fuerte impacto de la crisis económica, con un modesto 72,88 % en 1980. La década siguiente comienza su recuperación, de tal suerte que ya en 1990 contabilizaba el 79,52 %. En el 2000 esa comparación mostraba un saldo más favorable aún, 85,84 %. A partir de ahí, eleva algo su cuota porcentual hasta situarse en el último año de referencia (2006) en un porcentaje en torno al 90%. Se consiguen estos modestos datos a pesar de que durante la última década, por recoger sólo años más próximos a nosotros, los ritmos anuales de crecimiento económico sitúan a Murcia entre los primeros puestos de España, con tasas medias anuales en torno al 4%, un punto por encima del promedio español. Así y todo no se consigue que su grado de convergencia con el conjunto Comunitario mejore satisfactoriamente. Pues si en 1970 era el 60,20 %, en el 80 había descendido hasta el 55,61 %, iniciando a partir de ahí un comportamiento favorable: 65,44% en 1990 y 70,49 % en 2000 (Alcaide, 2003). En años recientes, la incorporación de varios grupos de países del Este europeo en la Unión, trastoca las referencias de comparación. Ello hace que las cifras regionales, en relación a las medias Comunitarias, mejoren apreciablemente, rondando el 90 %.

Una constatación palpable del rápido ascenso de la capacidad productiva de la Región lo ofrece el notable incremento de sus activos. Durante los últimos treinta años casi se han doblado. Pasan de 317,8 mil en 1976 a 619,3 mil en 2006. Aunque, si se analizan con más detalle, el mayor incremento se circunscribe a la última década. Mientras que en las dos primeras se incrementa en 48,8 mil, en la más reciente añade 201,4 mil nuevos activos. Con esa transformación, la tasa de actividad regional conoce una apreciable subida. De un valor medio del 49,03 % en 1996, se sitúa en 57,8 % en 2005. Así mejora su evaluación sobre el conjunto español; era inferior en unas décimas en 1996 y sobrepasa la tasa nacional en 2005. Todo ello tiene lugar con una espectacular reducción de la tasa de paro. Las cifras regionales de 1996 registraban un alarmante 23,91 %, frente a un 22,21 % de media española. Pues bien, en 2005 la magnitud regional señala un modesto 8% frente a un valor algo mayor del conjunto nacional, del 9,2 %. Todas estas magnitudes confirman, cada una por su parte, la existencia de un ciclo productivo, con macromagnitudes bastante favorables.

Si se hace un escueto análisis del comportamiento particular de los distintos sectores económicos, los resultados no parecen tan favorables toda vez que no se constata una modificación sustancial de la inicial estructura productiva. Circunscribiéndonos sólo a lo acaecido en la última década, la de mayor intensidad del crecimiento, y atendiendo al empleo, el sector agropecuario registra casi una situación de estancamiento. La cifra porcentual de los ocupados en 1996 era del 10,74 %; aumenta en 2000 a 11,3 % y prácticamente se mantiene en 2005 (11,2%). Estos valores, casi estancados, contrastan con cifras bastante más bajas del promedio español y con una tendencia decreciente: 8,68 % en 1996 y 5,3 % en 2005. Esta especialización agraria regional continúa pues como un rasgo singular.

El empleo industrial en la Región se encoge ligera y progresivamente: 18,27 % en 1996; 17,7 % en 2000 y 17,1 % en 2005. Por comparación, su comportamiento nacional es más rápido (un descenso de las cifras que indican: 20,17 % en 1996; 19,9 % en 2000 y 17,3 % en 2005). Se partía de un umbral mayor y casi se llega a la misma proporción conforme avanza el decenio. Todo ello cabe situarlo dentro del conocido proceso de reducción de esa actividad y su continua renovación y mejora productiva, para hacer frente a la tremenda competitividad que lo caracteriza (Colino, 1999).

La actividad de la construcción registra en la Región de Murcia durante la última década una subida destacada. La población ocupada en él asciende desde 9,63 % en 1996, hasta el 16,3 % en 2005. Un incremento neto de más de seis puntos. Su comparación con el conjunto español es significativa (9,48 % y 12,4 %, respectivamente). La construcción de viviendas, más que la obra civil, es la causa básica de ese incremento señalado (Serrano, 2006, a). De ello se deduce con facilidad:

- a) Una claro comportamiento más favorable en el marco regional que el nacional. La diferencia inicial de 0,15 % se convierte en 3,9 puntos.
- b) Significativa especialización regional en estas actividades, dado que casi se equipara al conjunto de las restantes tareas industriales.

Dadas las repercusiones que de ello se derivan, en especial sus aspectos territoriales, se volverá sobre el tema con más detalle.

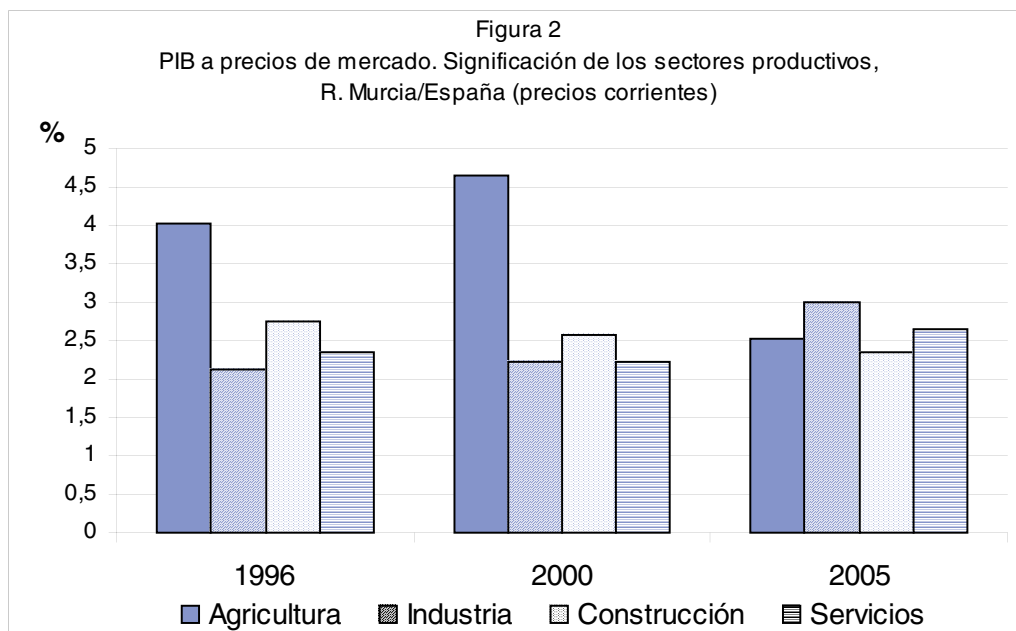
Los servicios, por último, obtienen un saldo menos positivo. Retroceden incluso varios puntos al paso de la última década; del 61,35 % de personas ocupadas de 1996 se pasa al 55,4 % en 2005. Por el contrario, en el conjunto español se camina en sentido opuesto, al subir del 61,66 % de ocupados en 1996 al 65,0 % en 2005.

Son llamativos e inquietantes varios de los resultados que aportan los componentes laborales de la Región. En especial cuando se piensa en lo que encierran cara a su sostenibilidad y a las dificultades intrínsecas para una mayor modernización del conjunto productivo.

Los anteriores datos, brevemente esbozados, se complementan con otros escuetos valores referidos a su significación económica. La combinación de ambos permiten calibrar mejor la dimensión de los cambios acaecidos. Tal sucede con la medición de los subsectores productivos, atendiendo al PIB (contabilizados en precios de mercado), ciñéndonos sólo a los últimos años.

Las *actividades agropecuarias* a pesar de mantener una apreciable proporción sobre la población ocupada durante el transcurso de la última década, y su significación en referencia al global español, ha ido retrocediendo. Si en 1996 significaba el 4,02 %, en 2005 había caído al 2,52 %. Este grado de especialización se aminora. Al contrario, la aportación de la *industria* avanza un poco; así ocurre al pasar del 2,13 % de mediados de los noventa, al 3 % una década más tarde, lo que permite hablar de una ligera especialización en tal sentido. A pesar del fuerte tirón registrado en todas las tareas relacionadas con la *construcción de viviendas* apenas asciende la significación de este apartado dentro del promedio español, situándose en el último año de referencia en un modesto 2,46 %, valor muy próximo al de su significación económica general. Un saldo algo más favorable han contabilizado los *servicios*, pues de representar el 2,36 % en 1996, pasan al 2,66 % en 2005. Lo que permite afirmar la existencia de una cierta especialización en ellos (fig. 2).

Una última apreciación hace referencia a la dispar correlación de relevancia entre los diferentes sectores productivos. Eso ocurre al calibrar su significación en cuanto a las personas ocupadas en ellos y su significación económica. Lo cual nos introduce en otro apartado de gran importancia y de notables repercusiones, cara al futuro, la dispar productividad de unos y otros. En tanto que no mejore, difícilmente se podrá conseguir una mejor paridad y convergencia de esta Región con el promedio nacional.



2. EXPANSIÓN Y TRANSFORMACIÓN URBANA: LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS, UN ELEMENTO DE REFERENCIA

El Censo de viviendas de 1991 contabiliza en la Región de Murcia un total de 482.160. Diez años más tarde, en el Censo de 2001 esa magnitud era de 571.604, lo que representa un aumento de 89.444; su significación porcentual de ascenso es del 18 % en esos años. Destaca de manera extraordinaria que en los cinco últimos años (de los que se dispone de información), de 2001 a 2005, se contabilicen 142.320 nuevas viviendas visadas, valor muy superior al acumulado en toda la década precedente. Representa sobre la cifra del último censo un aumento del 24,89 %, es decir, un promedio anual de incremento acumulativo muy próximo al 5 % anual. Todos estos datos son tan espectaculares que no parece necesario ni insistir sobre ellos, ni añadir otras consideraciones para enfatizar su auténtica significación. Cuando se comparan esas cifras de ascenso de la construcción de viviendas con el propio devenir de los efectivos humanos, se comprueba que es más vivo el primero que el segundo (14,41 % representa la suma de las viviendas visadas durante los últimos años, sobre las del censo de 2001, lo cual significa un promedio anual de aumento del 3,60 %).

Debido a la dimensión del fenómeno, han sido numerosos los trabajos de investigación dedicados a él, desde las diferentes disciplinas. No me refiero sólo a su importancia a escala regional, sino a la alcanzada dentro del conjunto español. Su significación es tal que constituye una excepción llamativa sobre lo que sucede en el ámbito de la propia Unión

Europea (Serrano, 2006, b). Dada su complejidad y dimensión no es posible, ni corresponde aquí, intentar abordarlo de una forma pormenorizada. Sólo es posible hacer alguna referencia escueta al mismo.

Por toda una serie de circunstancias de diferente naturaleza, la construcción de viviendas se está viendo muy favorecida. Tipos bajos de interés, carencia de otras alternativas de inversión palpables y realistas para muchos, cambios en las estructuras familiares con un auge creciente de familias monoparentales, puesta en funcionamiento de la moneda única, incremento de la población con la llegada masiva de inmigrantes, progresiva consolidación del mercado europeo, difusión progresiva de vuelos de bajo coste (lo cual impulsa la adquisición y uso de viviendas por parte de personas foráneas), creciente poder adquisitivo para amplias capas de la población, masiva incorporación de la mujer al trabajo, aumento de las personas jubiladas en edades relativamente jóvenes y con un horizonte de esperanza de vida aún amplio, etc.; todos ellos, y otros más que podrían añadirse, son elementos favorables que propician su auge. En su conjunto constituyen una compleja y curiosa mezcla donde todo se aúna para impulsar la construcción masiva de viviendas. Dentro de ese contexto, España está aprovechando algunos de sus elementos positivos: su renta de situación, condiciones climáticas, nombre turístico consolidado, etc. junto con la adición de sus circunstancias internas y externas favorables, como la presencia masiva de extranjeros, inmigrantes y otros residentes, etc. Así, pues, esa enorme cantidad de viviendas edificadas año tras año, tiene un origen doble, tanto por el mercado interior como por el exterior. Dentro de este proceso, Murcia, como parte de su franja mediterránea y con elementos internos propicios, participa del mismo con vigor. Además, aquí se dan unas circunstancias añadidas que empujan aún más esta orientación inversora. De un lado, su territorio es, hasta el momento, el de menor ocupación en usos turísticos de toda la costa mediterránea española. De otro, el propio dinamismo de su incremento demográfico constituye una causa interior añadida. Acaso, la situación de bloqueo que está sufriendo en sus suministros de agua, anuncian difíciles expectativas para proseguir con su tradicional actividad agrícola intensiva, eso propicia que se mire esta actividad constructora, en su sentido plural, de forma especialmente atractiva, como un nuevo camino, una alternativa, de búsqueda del crecimiento económico. Este contexto general permite entender mejor cuanto está sucediendo.

De la misma forma, parece claro que proseguir y afianzar este modelo de crecimiento conlleva numerosos riesgos. A medio plazo su sostenibilidad puede verse comprometida. Es imposible continuar con este ritmo de edificación de viviendas durante mucho tiempo. Tampoco parece conveniente hacer del sector de la construcción un pilar básico del desarrollo económico. Tal situación representa una enorme debilidad. Todo ello constituye un tema de sumo interés que conviene analizar con detalle y profundidad. Aquí sólo se cita como referencia. En las páginas que siguen nos centraremos en estudiar las consecuencias que ello representa en el incremento del proceso urbanizador, pasando en última instancia a fijarnos en lo que tal orientación productiva supone en su principal concentración urbana, el ámbito metropolitano de Murcia.

En el fondo se plantean dos aspectos complementarios esenciales. Nos referimos a los relativos a su ubicación y dimensión espacial diferenciada y a aquellos otros relacionados con su dispar tipología; de los dos se desprenden plurales y complejas consecuencias.

Dimensión espacial diferenciada. En los últimos años tomados como referencia, 2001 a 2005, se contabiliza un total de licencias en torno a las ciento cincuenta mil. De acuerdo con una lógica clara, su distribución municipal no ha sido homogénea. Los municipios mayores (en tamaño poblacional) y aquellos con un ritmo de aumento demográfico más fuerte), así como sus aledaños, destacan por contabilizar las mayores cantidades. El otro grupo significativo lo conforman los municipios costeros y los situados próximos al litoral. La adición de ambos representa más del 80 % de todas las licencias concedidas para construir nuevas viviendas en estos últimos años. Si ya hasta el momento son estos los que registran los mayores índices de concentración de viviendas, con las nuevas edificaciones tales índices seguirán incrementándose. En 2006 el total de viviendas por kilómetro cuadrado arrojaba en el conjunto regional un promedio de 61,79. Pues bien, es posible diferenciar valores extremos, al alza, por encima de esa referencia media. Las cifras más elevadas corresponden a: Los Alcázares, 1.005,30; San Pedro del Pinatar, 832,28; Alcantarilla, 965,05; San Javier, 479,38; Archena, 462,98; Ceutí, 420,58; Beniel, 363,96; La Unión, 296,57; Murcia, 205,20; Las Torres de Cotillas, 200,12; Cartagena, 195,60; Lorquí, 169,30; Molina de Segura, 148,69; Santomera, 137,80 etc. Frente a ellos, en otros municipios del Noroeste, el Altiplano y la Cuenca de Mula, los registros son muy modestos, por ejemplo: 5,76 en Moratalla; 13,56 en Caravaca; 10,16 en Jumilla y 11,62 en Mula. En este sentido los contrastes regionales son rotundos. En estos últimos años, con la dispar concentración espacial de la construcción de viviendas seguirán incrementándose.

Tipología de las viviendas y sus consecuencias dispares en los modelos de urbanización. En este aspecto también se advierten diferencias notables en sus resultados. Dentro de la complejidad que siguen las pautas urbanísticas de la construcción de viviendas, una modelización muy simple permite distinguir varios comportamientos, cada uno con circunstancias particulares y problemáticas no coincidentes. Los *cascos urbanos consolidados* de los diferentes núcleos urbanos, cabeceras municipales o no, todos, en grado y con proporciones poco homogéneas registran fenómenos de crecimiento, tanto por su renovación interna como por la expansión en sus bordes exteriores. Dadas las normas de planeamiento urbanístico existentes este tipo de crecimiento urbano suele ir acompañado de menores tensiones y dificultades, a pesar de los fuertes impactos que se producen en todas las franjas periurbanas y rururbanas que, progresivamente, van siendo ocupadas por las nuevas edificaciones. A ello se yuxtapone, cuando se insertan en espacios de regadío, siguiendo formas de poblamiento disperso y diseminado, con otros usos plurales del suelo, los cuales terminan siendo engullidos por esa dinámica de expansión urbana imparable y rápida.

Mayores problemas originan las denominadas *nuevas urbanizaciones* que están surgiendo por doquier. Una mezcla compleja de viviendas unifamiliares, chalets, hotelitos, casas en formas de adosados, duplex, triplex, etc. conforman un casalicio heterogéneo. Es una consecuencia donde se entrecruza la tradicional ideología francesa llamada del “pavillonaire” (Dezès, 2001), con lo que modernamente se ha dado en llamar ideología de la clorofila, versión caricaturizada de los “suburbs” de las ciudades norteamericanas. Todo este proceso se ve favorecido por multitud de circunstancias que lo impulsan. Desde las que se relacionan con sus menores costes, unido a una propaganda machacona que ensalza estas nuevas formas de hábitat, frente a la tradicional vivienda, en ciudades compactas, con claro predominio de

la propiedad horizontal. A pesar de las numerosas opiniones que, desde diferentes ángulos, claman en contra de ello, señalando sus numerosos inconvenientes, cada vez se incrementan con fuerza y son más demandadas. Hasta ahora su éxito es claro, confirman un ascenso continuo. Es difícil luchar contra un producto que se juzga atractivo. Una catalogación de las urbanizaciones existentes precisa una copiosa lista, casi interminable y ofrece una morfología muy variada.

Más recientes en cuanto a su aparición, pero de mayor envergadura en su dimensión y número de viviendas, son los que se conocen con el nombre de *resorts*, auténticas ciudades de ocio. De tamaños dispares pero, por término medio, contando con unas dos mil viviendas cada una, dispuestas alrededor de unos elementos comunes de jardinería y otros usos de ocio, en los que a menudo se construye un campo de golf, constituyen un nuevo modelo urbanístico en auge. Sus exigencias y consumos responden a otras necesidades. En buena medida su mercado se orienta hacia clientes foráneos, españoles y extranjeros, aunque no son ajenos los locales. Sus consecuencias directas e indirectas presentan un amplio abanico de servidumbres que representan enormes retos a superar. Dentro del ámbito territorial del AMM, construidos y en funcionamiento sólo pueden señalarse, por ahora (2007), una decena. En diferentes fases de edificación se encuentra otro número similar. Pero programadas y previstas hay más de sesenta en toda la Región, Casi la mitad de ellas se localizan en el territorio del AMM o en sus proximidades. El total de viviendas que pueden edificarse, si todas ellas llegan a feliz término, sobrepasaría las 300.000. Es de suponer que el propio mercado terminará imponiendo un devenir más reducido y ajustado a las necesidades reales. Pero, eso corresponde al futuro. De todas maneras la puesta en servicio de varias de ellas en el AMM significaría, está originando ya, un nuevo avance en su expansión y complejidad urbana. Es evidente que el volumen tan grande de viviendas construidas durante los últimos años, junto a las nuevas tipologías en auge de nuevas formas de urbanismo, y la edificación de otros numerosos servicios e infraestructuras, representan una enorme transformación en los espacios urbanizados de la región. En el próximo epígrafe nos fijamos en uno de ellos, el AMM, como muestra representativa de cuanto sucede.

3. EVOLUCIÓN Y CAMBIOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MURCIA. UN EJEMPLO SIGNIFICATIVO

El número de municipios de la Región es reducido, 45 en la actualidad. Esto sobrevalora sus índices de urbanización cuando se considera el umbral de los 10.000 h. por municipio el criterio esencial de referencia. Pero la realidad es que cada vez ese proceder resulta más simplista e insuficiente. Los espacios urbanos y, más concretamente, las entidades metropolitanas en nuestro mundo contemporáneo están destronando a las ciudades (Wachter, 1998). De manera complementaria, también conviene insistir, como cuestiones de procedimiento, acerca de la terminología utilizada. La propia complejidad que adquieren las entidades urbanas en su morfología y disposición no hacen fácil resolver esto de forma satisfactoria.

En el caso que nos ocupa, la ciudad de Murcia y sus entornos urbanizados, creemos que responden bastante bien a lo que se entiende por área metropolitana, tanto en su estructura formal, como en su organización funcional. Hablar de “región urbana” parece algo prematu-

ro; pues aún no se alcanza una envergadura de esa naturaleza, si bien, dado el ritmo de incremento que registra, puede en un futuro llegar a serlo. Utilizar el término de aglomeración urbana es menos comprometido, pero también más impreciso para referirse a esta realidad. Siendo coherentes con una trayectoria ya prolongada (Serrano, 1983) se emplea la denominación Área Metropolitana de Murcia (para abreviar AMM).

Esta entidad carece de cobertura normativa y sustento legal, de ahí la dificultad inicial de fijar sus propios límites y tamaño. Desde hace tres décadas se acepta que su dimensión espacial comprende, además del municipio capitalino, otros seis más (a saber: Alcantarilla, Alguazas, Beniel, Molina de Segura, Santomera y Las Torres de Cotillas). En total suman 1,183,4 km² (en torno al diez por ciento del conjunto regional). Al mismo tiempo, sus efectivos humanos en los datos últimos (rectificación del Padrón de 2006), ascienden a 564.033 h., lo cual significa el 41,16 % del total regional.

Atendiendo al título de este trabajo, los cambios esenciales que se registran en el AMM hacen referencia a tres aspectos:

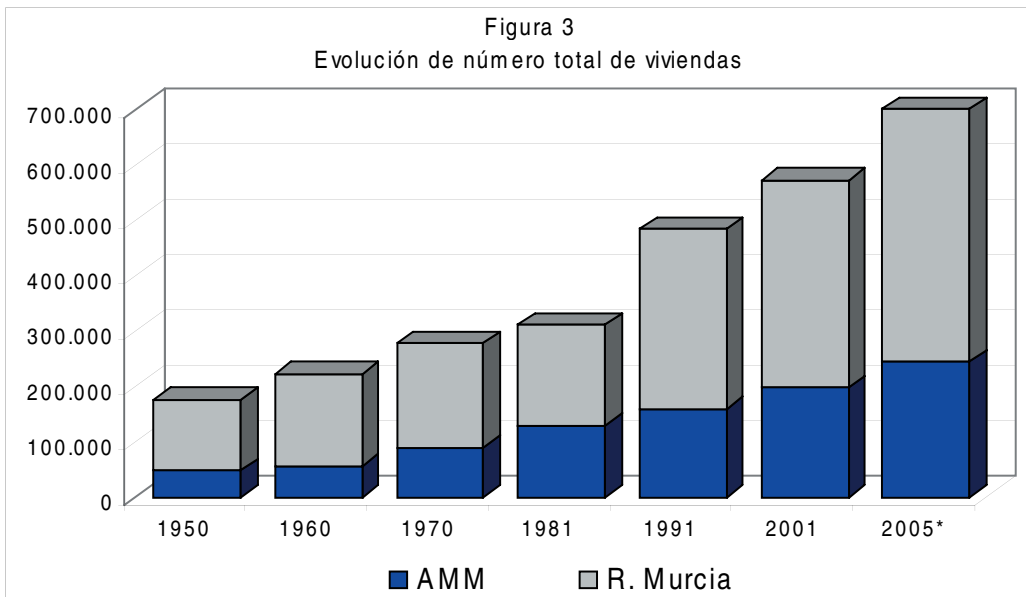
- El fuerte ritmo de crecimiento de algunas de sus principales magnitudes.
- Los intensos cambios estructurales de su propia organización y disposición internas.
- Lo anterior contribuye a alterar las formas tradicionales de su funcionamiento dinámico

a) *Fuerte ritmo de crecimiento.* Sus efectivos demográficos están creciendo sin parar, con fuerza. Todo lo que se indicó en el apartado correspondiente del epígrafe 1, referido al conjunto regional, cabe aplicarlo aquí. En su globalidad, aunque con ciertas diferencias de unos municipios a otros, el ámbito metropolitano está comportándose a grandes rasgos de la misma forma a como lo hace la Región. Un matiz añadido señala que tras cuarenta años (1950-1991) en que se apreciaba un continuo proceso de polarización demográfica en que asciende del 34,40 % al 41,39 %, en los últimos lustros se estanca y registra después un pequeño retroceso. Ello es consecuencia de que, a pesar de las cifras de nueva población concentrada en ella, el promedio regional lo hace a un ritmo aún más vivo, en especial debido a que ciertas comarcas costeras y próximas al litoral se comportan con inusitado vigor poblacional.

Otro aspecto a tener en cuenta es que ese ámbito espacial de referencia contabilizado, los referidos siete municipios, debido a la expansión del fenómeno metropolitano, varios municipios limítrofes están progresivamente siendo incorporados a esa entidad. Esto es palpable en todo lo referido a su progresiva integración funcional; me refiero, por ejemplo, a: Lorquí y Ceutí de manera clara. También se percibe una continua expansión e integración en otras direcciones: el valle del Segura, hacia el norte; por el oeste, cuenca de Mula y valle del Guadalentín, y por el sur hacia el Campo de Cartagena y el Mar Menor. Si se incluyesen algunas de esas tierras, ya de facto englobadas en el funcionamiento cotidiano de la entidad metropolitana de Murcia, su grado de polarización demográfica, sobre el conjunto regional sería más destacado; se acercaría a la mitad de todos los efectivos humanos.

Unido a ese ascenso poblacional, el crecimiento de AMM se puede constatar igualmente al referirse a otros apartados de naturaleza económica. Así, por ejemplo, en la localización de puestos industriales y terciarios. Con todo ello se convierte en el conjunto más destacado

del sistema productivo regional en la mayoría de los rubros económicos. La construcción de nuevas viviendas en los últimos años (2002-2004), tanto en el ámbito metropolitano, en su sentido estricto, como en los alrededores territoriales antes aludidos, contabiliza una suma que confirma su protagonismo y su tendencia creciente. Sobrepasan las sesenta mil, con una significación elevada (fig. 3). Las formas nuevas adoptadas como modelos predominantes para muchas de esas tipologías de edificaciones recientes, con amplia representación de las viviendas unifamiliares, antes aludidas, conlleva enormes y crecientes consumos de suelo. Todo se aúna para alcanzar el resultado final apuntado: una enorme superficie urbanizada, cada vez más continua, si bien con claras formas de ciudad difusa en varias de sus partes; se extiende en una disposición en mancha de aceite, marcando una distancia superior a los 30 kms. de norte a sur y más de 20 kms. de este a oeste. Un *continuum* urbanizado demasiado extenso, poblado por un total de población escaso en valores absolutos y relativos, dada la superficie territorial ocupada. En otras AAMM del planeta en parecida extensión se concentran varios millones de personas. Por ello, eso constituye la génesis de problemas añadidos para su funcionamiento interno, la prestación de servicios, etc.



b) *Intensos cambios estructurales en su morfología y disposición interna.* Como esquema básico de interpretación interesa recordar que esta entidad metropolitana está compuesta por un núcleo central, la ciudad de Murcia, de unos doscientos mil habitantes, rodeada, formando varias coronas irregulares e incompletas, de una treintena de núcleos de población de tamaño

variable: entre los cuarenta mil y los dos mil. En su parte central todo esto se inserta en un espacio de huerta tradicional, con formas de poblamiento propias de ella. Los rápidos aumentos en la construcción de viviendas no sólo incrementan el tamaño de los núcleos existentes, sino que están haciendo aparecer otras formas nuevas en la disposición y organización de la trama de núcleos de población y del caserío. Las modificaciones registradas, junto a su mayor dimensión espacial, se ven alteradas por los nuevos y generosos espacios urbanizados. Todo eso plantea nuevos problemas a la vez que demanda soluciones diferentes a las propuestas hasta ahora.

Algunas de las transformaciones más señaladas tienen que ver con la nueva localización y disposición espacial de las viviendas. La tradicional organización que señalaba unos centros urbanos rodeados de barrios periféricos, de rasgos diferenciados, pero complementarios, algo que se repetía en casi todos los núcleos, está quedando desfasada. Aparecen nuevas agrupaciones de viviendas, las cuales obedecen a otra lógica espacial. En esencia, se trata de la incorporación de modelos de vida propios de las ciudades anglosajonas (más que nada norteamericanas) a nuestras ciudades. Todo ello se superpone y añade a las formas tradicionales de poblamiento y organización urbana, que se mantienen y siguen creciendo a fuerte ritmo. Incorporar las nuevas morfologías y ensamblarlo todo en medio de un ámbito rural agrícola y, en buena medida con reminiscencias del sistema huertano primigenio, origina una curiosa mezcla. No exenta de tensiones, pero de gran interés para su estudio.

A la vez que se producen los cambios inducidos por el crecimiento y la nueva disposición urbana, también se registran otras alteraciones sustanciales en la localización industrial y de los servicios. Por ejemplo, los llamados CAEDI (Centros de actividades económicas, dotacionales e industriales) son una buena muestra de ello. Pretenden racionalizar la oferta de sus funciones esenciales mediante su nueva ubicación, con la que intentan optimizar los resultados finales. Frente a una atomización de localizaciones, fruto de estrategias plurales pasadas, estos últimos persiguen desarrollar una lógica espacial más racional, acorde con las necesidades actuales y mejor preparada para hacer frente a los retos por venir. Su puesta en funcionamiento y su progresiva consolidación conllevan la génesis de fuertes centralidades, tanto por los puestos de trabajo directos que acogen como por las visitas inducidas y complementarias, necesarias para su normal funcionamiento. En este sentido, en el AMM tenemos varios ejemplos de ello en diferente grado de ejecución y con dispar éxito por ahora. El centro integrado de transporte en curso de realización también debe señalarse como un paso más de los fuertes cambios en curso.

Otro de los apartados en proceso de reajuste y cambio espacial en el AMM se centra en la localización masiva de áreas de oficinas y servicios del terciario superior. Frente a la tradicional ubicación en barrios céntricos, se advierte una mayor dispersión en áreas periurbanas. Se incorporan nuevas arquitecturas, más funcionales y con mejores condiciones de accesibilidad. Los que terminen siendo exitosos es probable que generen efectos multiplicadores, tal está sucediendo, como muestra, con el área norte de la ciudad de Murcia, en torno a Espinardo. Éstos, junto a la ubicación de equipamientos universitarios y el proyectado parque científico empresarial, pueden aunarse en un equipamiento de enorme trascendencia para el futuro del AMM.

Aunque sea sólo a título de muestra y como un apunte más, alcanzan gran significación también, por su incidencia espacial directa, indirecta e inducida, en la disposición y las

nuevas morfologías urbanas, los grandes centros comerciales y de servicios complementarios, recientemente inaugurados. Situados en las periferias urbanas representan un nuevo modelo de organización de los servicios ofertados. El automóvil es su lazo de unión esencial con su clientela que se extiende por áreas de influencia vastas que sobrepasan ampliamente el espacio metropolitano; en buena medida ese es su objetivo básico. En tal sentido, su intención es cubrir toda la Región y otras áreas vecinas, convirtiendo el AMM en un foco de fuerte centralidad en todo el sureste español. Ocupan cantidades apreciables de suelo, necesario no sólo para las instalaciones en sí, sino también para acoger con comodidad a los cientos de miles de vehículos que los frecuentan. Todo esto tampoco es nada novedoso; sólo se trata de incorporar formas de comercio y servicios que ya cuentan con más de medio siglo de experiencia en otros países. Pero, sucede con ellos que, en los lugares donde se iniciaron (las ciudades norteamericanas) se carecía de una tradición semejante a la que aquí han venido desempeñando los centros urbanos tradicionales. De ahí que ahora, si estas nuevas instalaciones comerciales y de servicios, ubicadas en las periferias urbanas y basadas en el uso masivo del automóvil, alcanzan un cierto éxito, se desconoce cuál puede ser su incidencia real y concreta en los centros urbanos a los que en buena medida desean sustituir; es probable que les resten protagonismo, que alteren y modifiquen la situación presente. La puesta en servicio en el AMM de varios, con apreciable envergadura, realizada en poco tiempo, no permite calibrar aún su auténtica incidencia ni avizorar su devenir. Muchas incógnitas se abren en torno a ellos. Se tiene la sensación de que se trata de una apuesta intensa y arriesgada ¿acaso demasiado ambiciosa? Parece evidente que sus efectos y consecuencias se están advirtiendo ya en diferentes apartados de la vida cotidiana del AMM. Creación y traslado de nuevas centralidades, incrementos apreciables de tráfico en ciertos trechos viarios, impactos plurales y dispares en las tradicionales áreas comerciales y de servicios con los que compiten, etc. El dinamismo y los cambios que se producen son, desde luego, intensos. Todo ello dificulta calibrar con precisión sus efectos y, más aún, sus reales consecuencias a corto y medio plazo. Muchas interrogantes se abren.

c) *Alteración de formas tradicionales de organización y funcionamiento.* La expansión territorial de los espacios urbanizados, el aumento de la población en todos ellos y la creación progresiva de nuevas centralidades urbanas genera necesidades crecientes de movilidad. Decenas de miles de personas necesitan desplazarse regularmente desde sus lugares de residencia a los de trabajo, así como para acceder a otros de servicios de muy dispar naturaleza. El esquema general de organización territorial, si bien está marcado con la centralidad esencial que ejerce el principal polo urbano capitalino, se ve complementada por el referido modelo de disposición espacial, donde se afirma y refuerza la especialización zonal, y en la que surgen continuas áreas con nuevas centralidades. La cómoda y fácil accesibilidad conveniente se convierte en un problema difícil de solventar. Esto se acrecienta, además, porque el sistema de desplazamiento se sustenta, hasta el momento, de forma casi exclusiva en el uso del vehículo privado. A pesar de las mejoras introducidas en las infraestructuras viarias, la demanda camina siempre por delante de la oferta de viarios adecuados. Aún conociendo que este asunto no resulta fácil resolverlo, ello no impide alertar acerca de su enorme trascendencia y problemática previsible. Si no se solventa de

forma conveniente, la generación de deseconomías está asegurada (Camagni, 1992); los efectos negativos que pueden inducirse perjudicarán de lleno el devenir del AMM.

Para hacer frente a todas las cuestiones de organización, ordenación y planeamiento, las actuales formas de gobierno, con los niveles municipal, regional y estatal, no resultan del todo operativas, más bien son insuficientes. Se precisa articular unas estructuras de gobernanza metropolitana que puedan abordar los numerosos problemas que afectan a cada ámbito metropolitano. Bien sea creando determinadas autoridades, con competencias metropolitanas sectoriales, bien auspiciando la puesta en funcionamiento de consorcios de gestión, órganos de coordinación, etc. La estructura administrativa y de gestión presente no es satisfactoria, suficiente, ni operativa para hacer frente de manera adecuada a los graves retos a los que se enfrenta este espacio metropolitano, al igual que sucede en toda España en muchos otros semejantes o de parecidas características.

La dimensión, envergadura y significación compleja alcanzada por el AMM recomienda un ejercicio pausado y profundo de reflexión que contemple no sólo la realidad actual y sus múltiples problemas, sino que avizore cuál es el futuro posible hacia donde se desea caminar. No se trata de alarmar, pero conviene señalar que este ámbito metropolitano ni siquiera cuenta con unas bases productivas sólidas y duraderas en las que asentarse (Serrano, 2005). Es arriesgado proceder sólo resolviendo problemas coyunturales, interesa adelantarse a ellos. Ahora bien, tales tareas de organización y planeamiento precisan de equipos multidisciplinares de análisis que trabajen dentro de unas pautas ordenadas, surgidas al amparo de una auténtica y sincera voluntad política que les proporcione la cobertura de trabajo suficiente. Hay que partir, entre otros aspectos básicos, por delimitar el ámbito metropolitano. Sin información precisa es difícil avanzar en cualquier tarea de planeamiento. Dado su ritmo de crecimiento y complejidad, se estima que los tradicionales siete municipios englobados conforman un ámbito territorial restringido. Es conveniente revisarlo, ampliándolo a otros más; localizados casi en todas sus direcciones. En ciertos casos todo el término municipal ya bascula hacia el AMM; en otros sólo afecta a una parte de ellos. El dinamismo y la expansión que muestra el AMM, captando nuevos espacios limítrofes al expandirse, constituye un tema grave que conviene analizar de forma pormenorizada. Si todo prosigue así podemos estar en ciernes de futuros procesos de conurbación, con todo lo que ello significa.

La dimensión urbana del territorio regional es elevada, compleja y creciente. Dentro de ella el AMM alcanza una significación destacada, fundamental. Su tremendo dinamismo reciente, si bien es un síntoma de vitalidad, también conlleva tremendos retos a resolver; si no se hace frente a ellos de forma adecuada se ocasionarán numerosos desajustes. Su fuerte expansión exige, más que nunca, decisiones y actuaciones rápidas y rigurosas de planeamiento tendentes a una ordenación territorial. Ésta debe ser integral, acorde con unas ideas centrales. Su objetivo final, ya se sabe, es mejorar la calidad de vida de la población y optimizar sus activos potenciales, para lo cual es preciso contemplar numerosas actuaciones en aquellos apartados básicos, como infraestructuras de transportes, comunicaciones y prestación de todo tipo de servicios demandados por la sociedad. Resolver esas cuestiones, en un contexto de plena expansión y crecimientos urbanos, es una labor ambiciosa; hay que intentarlo dentro de un planteamiento de prevención y cuidado ambiental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Alcaide Inchausti, J. (2003): *Evolución económica de las regiones y provincias españolas en el siglo XX*. Fundación BBVA, Madrid, 575 pp.
- Burriel de Orueta, E. (2003): “La población en la planificación del territorio”. *La dinámica geodemográfica protagonista del territorio*. Actas VIII Congreso de la población española. Universidad de Santiago de Compostela, pp. 19-62.
- Camagni, R. (1992): *Principes et modèles de l'économie urbaine*. Economica, París, 382 pp.
- Claval, P. (1979): *La nueva geografía*. Ed. esp. Oikos-Tau, Barcelona, 139 pp.
- Colino Sueiras, J. (coord.) (2004): *La economía de la Región de Murcia, 20 años*. Cajamar, Murcia, 196 pp.
- Dezés, G. (2001): *La politique pavillonnaire*. L' Harmattan, París, 316 pp.
- Dollfus, O. (1975): *El espacio geográfico*. Ed. esp. Oikos-Tau, Barcelona, 122 pp.
- Dollfus, O. (1978): *El análisis Geográfico*. Ed. esp. Oikos-Tau, Barcelona, 137 pp.
- Ehrlich, P.R.; Ehrlich, A.H. (1975): *Población, recursos y medio ambiente. Aspectos de ecología humana*. Ed. esp. Omega, Barcelona, 532 pp.
- Lefebvre, H. (2000): *La production de l' Espace*. Anthropos, Economica, 4ª ed. Paris, 487 pp.
- Ortega Valcarcel, J. (2000): *Los horizontes de la Geografía. Teoría de la geografía*. Ariel, Barcelona, 605 pp.
- Serrano Martínez, J.Mª. (1983): *La red urbana de Murcia*. Secretariado de Publicaciones, Universidad de Murcia, 74 pp.
- Serrano Martínez, J.Mª. (2005): *Organización y funcionamiento del Área Metropolitana de Murcia. Rasgos y problemas básicos*. Excmo Ayuntamiento de Murcia, Universidad de Murcia, Murcia, 440 pp.
- Serrano Martínez, J.Mª. (2006, a): “El Boon de la construcción de viviendas en la Región de Murcia. Un proceso complejo y con múltiples implicaciones. Breves apuntes”. *Papeles de Geografía*, nº43, pp. 121-149.
- Serrano Martínez, J.Mª. (2006, b): “Un modèle économique et territorial difficilement durable: la construction de logements en Espagne”. *Geographie. Acta Geographica*, nº 1520, París, pp. 17-47.
- Serrano Martínez, J.Mª. (2008): “Residentes e inmigrantes extranjeros en España: importancia de las mujeres. Breves consideraciones”. *Anales de Historia Contemporánea*. Universidad de Murcia, nº 24 (en prensa).
- Wachter, S. (1998): *Economie politique de la ville. Les politiques territoriales en question*. L' Harmattan, París, 207 pp.